

Ficha Técnica: Fortinet Fortigate FG-60F

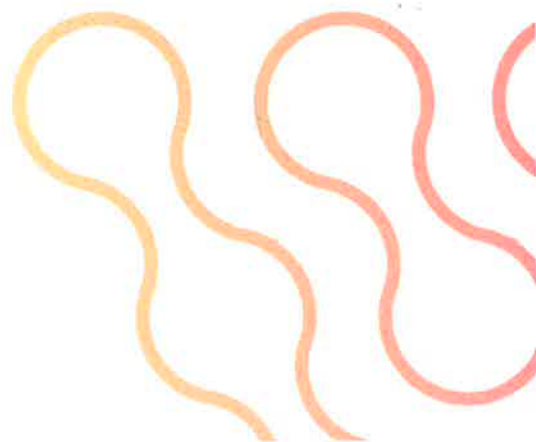
Descripción General: El Fortinet Fortigate FG-60F es un dispositivo de seguridad de red que integra funciones de firewall, SD-WAN y servicios de seguridad en un solo equipo. Es ideal para oficinas de sucursales empresariales y medianas empresas.

Especificaciones Técnicas:

- **Rendimiento del Firewall:**
 - Capacidad de inspección de tráfico: 10 Gbps
 - Protección contra amenazas: 700 Mbps
 - Rendimiento de NGFW: 1 Gbps
- **Interfaces:**
 - Múltiples puertos GE RJ45
 - Variantes con almacenamiento interno
 - Variantes con Wi-Fi
- **Funciones de Seguridad:**
 - Inspección SSL en tiempo real (incluyendo TLS 1.3)
 - Servicios de seguridad impulsados por IA de FortiGuard
 - Protección contra amenazas en todo el ciclo de vida del ataque
- **Funciones de Red:**
 - SD-WAN integrado
 - Optimización WAN
 - Gestión unificada desde un solo sistema operativo FortiOS
- **Uso:**
 - Protección perimetral
 - Inspección y control del tráfico entrante y saliente
 - Aceleración del rendimiento y la eficiencia energética

Casos de Uso:

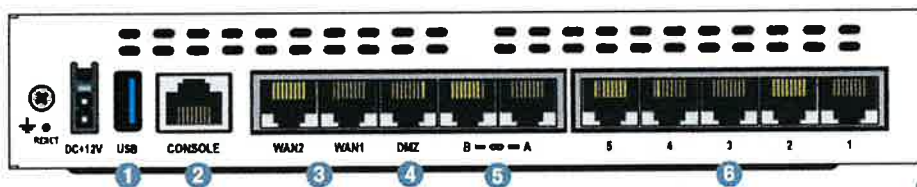
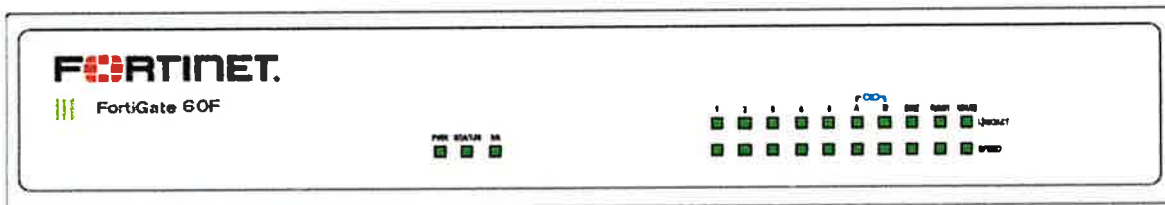
- Protección de redes contra tráfico malicioso
- Bloqueo de ataques basados en web
- Seguridad para aplicaciones y datos



Beneficios:

- Rendimiento sin precedentes con un diseño específico para aplicaciones
- Eficiencia energética y costos reducidos
- Experiencia de usuario robusta en ubicaciones de sucursales

Imágenes del Equipo:



Interfaces

(1) 1x USB Port

(2) 1x Console Port

(3) 2x GE RJ45 WAN Ports

(4) 1x GE RJ45 DMZ Port

(5) 2x GE RJ45 FortiLink Ports

(6) 5x GE RJ45 Internal Ports



Certificado de Revendedor Autorizado

Fecha: 6 de febrero de 2025

Junta Central Electoral

Fortinet, Inc. ("Fortinet") opera a través de un canal de distribuidores y revendedores independientes. A la vista de ello, Fortinet confirma por la presente que: VARA, SRL

con domicilio social en: Calle Socrates Nolasco No. 1, Ensance Naco, Santo Domingo, 10119, Dominican Republic;

es actualmente un revendedor (FortiPartner) autorizado para vender productos y servicios de Fortinet en DO conforme a las siguientes designaciones:

- Nivel de contrato: Advocate
- Modelo de negocio: Integrator

Este certificado se emite en la fecha señalada arriba y es válido por un periodo de 180 días a partir de dicha fecha.

Siempre y cuando el FortiPartner identificado anteriormente haya adquirido servicios de soporte, y estos hayan sido, efectivamente, registrados y contratados con Fortinet, Fortinet se compromete a proporcionar dicho servicio de soporte para los productos aplicables de conformidad con los términos del contrato de soporte de Fortinet disponibles en la dirección: <https://support.fortinet.com>. Los productos de Fortinet son distribuidos de conformidad con los términos y la garantía de Fortinet establecidos en el acuerdo de licencia de usuario final (End User License Agreement) disponible en la dirección: <http://www.fortinet.com/doc/legal/EULA.pdf>.

La validez de este Certificado se encuentra sujeta a que el FortiPartner mantenga su contrato vigente con Fortinet y que éste cumpla las políticas y directrices de Fortinet. El programa de partners de Fortinet y sus directrices están disponibles en http://www.fortinet.com/partners/partner_program/fpp.html. Sin perjuicio de lo anterior, los FortiPartner no representan a Fortinet y, por consiguiente, no están autorizados a emitir declaraciones vinculantes por o para Fortinet.



Manufacturer Confirmation

Gonzalo Ruiz
VP of Legal and Compliance Americas

Por favor tenga en cuenta que, sin perjuicio de cualquier disposición en contrario: (1) las obligaciones de Fortinet, Inc. (Fortinet) relacionadas con especificaciones de productos, licencias, soporte, suscripciones, certificaciones, garantías y cualquier otra aseveración son: (a) inválidas para productos que hayan sido manipulados o modificados por terceros y (b) sujetas en todos los aspectos a los procesos, políticas, términos y estándares de Fortinet, mismos que Fortinet puede modificar en cualquier momento a su entera y absoluta discreción; (2) Fortinet se reserva el derecho a modificar los planes técnicos y de hoja de ruta y las fechas de lanzamiento en cualquier momento a su entera y absoluta discreción; (3) Fortinet no se responsabiliza y declina toda responsabilidad por errores ortográficos, gramaticales, tipográficos, de traducción o de impresión; (4) este documento tiene únicamente fines informativos, no es un instrumento jurídicamente vinculante y no pretende crear, ni crea, ninguna obligación contractual o garantía por parte de Fortinet, ni impedimento promisorio o derecho a confiar en las declaraciones aquí contenidas; (5) las declaraciones aquí contenidas sobre el rendimiento y las características de los productos pueden ser contextuales, por ejemplo, basadas en pruebas realizadas en un entorno particular, como un entorno de laboratorio, y pueden no ser precisas en todos los contextos, como en un entorno real; (6) el firmante de este documento basa cualquier declaración aquí contenida en su conocimiento al momento de la firma, sin obligación alguna de investigar las declaraciones, y puede estar confiando plenamente en la revisión y aportación de otros; (7) los productos y servicios no se ofrecen de forma gratuita y los derechos sólo se conceden u otorgan sujetos al pago total a Fortinet y sus distribuidores y revendedores, todas las ventas son definitivas, y se aplican las políticas y términos y condiciones de Fortinet, a título enunciativo, más no limitativo, el EULA estándar de Fortinet y los términos de soporte, algunos de los cuales se encuentran en <https://www.fortinet.com/corporate/about-us/legal.html>; y, (8) Fortinet no tiene obligación alguna de actualizar, ni tiene intención de actualizar, las declaraciones aquí contenidas, incluso si, por ejemplo, el firmante se entera de que las declaraciones en este documento son, de hecho, falsas o que los planes cambien.

Fortinet Inc., 909 Kifer Road, Sunnyvale, CA 94086, USA

ORIGINAL



SEÑORES : **JUNTA CENTRAL ELECTORAL**
ATN : **COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**
PROCESO : **JCE-CCC-CP-2025-0004**

PAGO

Distinguidos Señores:

Luego de extenderles un cordial saludo, tenemos a bien informarles que en caso de ser adjudicados con el proceso JCE-CCC-CP-2025-0004 el plazo de pago sería de 20% de avance y el 80% restante a 30 días después de la recepción de la mercancía y factura correspondiente

Sin otro particular por el momento, les saluda muy atentamente

Diego J. J. L.



ORIGINAL



SEÑORES : **JUNTA CENTRAL ELECTORAL**
ATN : **COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**
PROCESO : **JCE-CCC-CP-2025-0004**

ENTREGA

Distinguidos Señores:

Luego de extenderles un cordial saludo, tenemos a bien informarles que en caso de ser adjudicados con el proceso JCE-CCC-CP-2025-0004 el plazo de entrega sería de 45 a 60 días , después de la recepción de la adjudicación y orden de compra correspondiente

Sin otro particular por el momento, les saluda muy atentamente

Diego J. J. L.



ORIGINAL



SEÑORES : **JUNTA CENTRAL EECTORAL**
ATN : **COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**
PROCESO : **JCE-CCC-CP-2025-0004**

GARANTIA

Distinguidos Señores:

Luego de extenderles un cordial saludo, tenemos a bien informarles que en caso de ser adjudicados con el proceso JCE-CCC-CP-2025-0004 el plazo de garantía sería de 1 año después de la recepción de la mercancía y factura correspondiente

Sin otro particular por el momento, les saluda muy atentamente

Diego Juffe E.



ORIGINAL



SEÑORES : JUNTA CENTRAL EECTORAL
ATN : COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
PROCESO : JCE-CCC-CP-2025-0004

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Distinguidos Señores:

Luego de extenderles un cordial saludo, tenemos a bien informarles que el plazo de mantenimiento de nuestra oferta para el proceso JCE-CCC-CP-2025-0004, es de 60 días

Sin otro particular por el momento, les saluda muy atentamente

Diego Juffe E.



ORIGINAL